



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

TRAMITACIÓN

7L/PPLP-0029 Canaria de Educación.

Página 1



PROPOSICIÓN DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

TRAMITACIÓN

7L/PPLP-0029 *Canaria de Educación.*

(Publicación: BOPC núm. 269, de 17/9/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.-ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

14.4.- Canaria de Educación.

Acuerdo:

En relación con la proposición de ley de referencia, y del acuerdo de la Mesa de 28 de agosto de 2012 relativo al acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2012, y visto el nuevo acuerdo del Gobierno de 11 de octubre de 2012, se acuerda: continuar la tramitación de la proposición de ley según lo previsto en el apartado 4 del artículo 138 del Reglamento del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la comisión promotora. Asimismo, se trasladará al Gobierno y a los grupos parlamentarios, y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de octubre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

